

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas.			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos obligatorios	Matemáticas	2º	2º	6.0	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Miércoles de 8 a 10 y de 12.30 a 13.30 Jueves de 8.30 a 11.30	Foro de Prado establecido al efecto Videoconferencia con Meet en ordenador o videollamada con móvil concertada en el foro o por correo electrónico en horario de tutorías.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El Tema 6 del Temario teórico, último tema del curso, se reducirá a un resumen de los aspectos más relevantes del mismo. Las prácticas 2 y 3 del Temario Práctico a partir del 19 de marzo se sustituyen por actividades prácticas síncronas realizadas por videoconferencia.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Clases con videoconferencia (Meet) en el horario oficial de docencia de la asignatura, compartiendo pantalla• Material de la asignatura en Prado. En dicha plataforma se pone a disposición del alumnado las presentaciones de los contenidos de los temas que se explican por videoconferencia, los ejemplos realizados en clase, modelos de problemas resueltos y material complementario.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



La evaluación de la convocatoria ordinaria será evaluación continua

- **Resolución escrita de ejercicios teórico-prácticos y problemas (evaluación continua)**

Los estudiantes realizarán a partir del 19 de marzo 8 entregas en las que tendrán que responder a diferentes cuestiones teórico-prácticas y resolver distintos problemas relativos a los contenidos impartidos. Se habilitan tareas en Prado en las que se indican las tareas a realizar por cada estudiante, y se establece el plazo para cada una de las entregas. La profesora corregirá las tareas y explicará a cada estudiante los errores cometidos a través de Prado o por correo electrónico. Finalizada la corrección de cada entrega la profesora comunicará por PRADO la calificación de la misma y la calificación acumulada de las diferentes tareas.

Criterios de evaluación. En la evaluación de las tareas se tendrá en cuenta el adecuado planteamiento de los problemas, la corrección de los cálculos realizados, la justificación e interpretación de los mismos y la explicación adecuada del desarrollo realizado para responder a las diferentes cuestiones.

Porcentaje sobre calificación final. Las entregas tendrán un peso de entre el 5% y el 15% de la evaluación final. En cada una de las tareas propuestas los criterios de evaluación tendrán el peso siguiente:

Corrección del planteamiento	40%
Corrección de los cálculos	30%
Explicación del desarrollo y justificación de resultados	30%

La calificación final de la asignatura en la convocatoria ordinaria será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas con anterioridad al 19 de marzo más las obtenidas en las diferentes tareas a partir del 19 de marzo.

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba síncrona consistente en la resolución de problemas y respuesta a cuestiones teórico prácticas sobre los contenidos de la asignatura**

Descripción: los estudiantes responderán a diferentes cuestiones de desarrollo teórico prácticas y resolverán problemas de aplicación, de forma síncrona en la fecha y horario establecido oficialmente para ello. Las preguntas se suministrarán a través de PRADO (o por correo electrónico) y se establecerá un tiempo de respuesta para cada una de las preguntas. Finalizado el tiempo el estudiante subirá a Prado las respuestas, (o las enviará por correo electrónico). **Para que un estudiante sea evaluado es imprescindible que acredite su identidad.**

Criterios de evaluación: En la evaluación de esta prueba se tendrá en cuenta el adecuado planteamiento de los problemas, la corrección de los cálculos realizados, la justificación e interpretación de los mismos y la explicación adecuada del desarrollo realizado para responder a las diferentes cuestiones.

Porcentaje sobre calificación final: Esta prueba tendrá un peso de un 80% sobre la calificación final. La corrección de la misma se ajustará a lo especificado en la tabla siguiente:

Corrección del planteamiento	40%
Corrección de los cálculos	30%
Explicación del desarrollo y justificación de resultados	30%

- **Realización de actividades prácticas**

Descripción: En la fecha fijada para la evaluación extraordinaria los estudiantes entregarán, subiendo la tarea a Prado, un trabajo de aplicación práctica.

Criterios de evaluación: En la evaluación de este trabajo se tendrá en cuenta la adecuada utilización de las herramientas trabajadas en la asignatura para el desarrollo del mismo, la coherencia en el desarrollo del trabajo, la justificación de los resultados y la presentación formal del mismo.



Porcentaje sobre calificación final: Esta prueba práctica tendrá un peso de un 20% sobre la calificación final

La calificación de la prueba se ajustará a lo especificado en la tabla siguiente:

Adecuada utilización de herramientas	30%
Coherencia del desarrollo	30%
Explicación del desarrollo y justificación de resultados	30%
Presentación formal	10%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Prueba síncrona consistente en la resolución de problemas y respuesta a cuestiones teórico prácticas sobre los contenidos de la asignatura**

Descripción: los estudiantes responderán a diferentes cuestiones de desarrollo teórico prácticas y resolverán problemas de aplicación, de forma síncrona en la fecha y horario establecido oficialmente en la convocatoria ordinaria. Las preguntas se suministrarán a través de PRADO (o por correo electrónico) y se establecerá un tiempo de respuesta para cada una de las preguntas. Finalizado el tiempo el estudiante subirá a Prado las respuestas, (o las enviará por correo electrónico). **Para que un estudiante sea evaluado es imprescindible que acredite su identidad.**

Criterios de evaluación: En la evaluación de esta prueba se tendrá en cuenta el adecuado planteamiento de los problemas, la corrección de los cálculos realizados, la justificación e interpretación de los mismos y la explicación adecuada del desarrollo realizado para responder a las diferentes cuestiones.

Porcentaje sobre calificación final: Esta prueba tendrá un peso de un 80% sobre la calificación final. Y la corrección de la misma se ajustará a lo especificado en la tabla siguiente:

Corrección del planteamiento	40%
Corrección de los cálculos	30%
Explicación del desarrollo y justificación de resultados	30%

- **Realización de actividades prácticas**

Descripción: En la fecha fijada para la evaluación extraordinaria los estudiantes entregarán, subiendo la tarea a Prado, un trabajo de aplicación práctica.

Criterios de evaluación: En la evaluación de este trabajo se tendrá en cuenta la adecuada utilización de las herramientas trabajadas en la asignatura para el desarrollo del mismo, la coherencia en el desarrollo del trabajo, la justificación de los resultados y la presentación formal del mismo.

Porcentaje sobre calificación final: Esta prueba práctica tendrá un peso de un 20% sobre la calificación final

La calificación de la prueba se ajustará a lo especificado en la tabla siguiente:

Adecuada utilización de herramientas	30%
Coherencia del desarrollo	30%



Explicación del desarrollo y justificación de resultados	30%
Presentación formal	10%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Videoconferencias con Meet
- Videollamadas con móvil

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

